



**Nombre del alumno: Litzy Moreno
Rojas**

**Nombre del profesor: Cecilio
Castellanos Culebro**

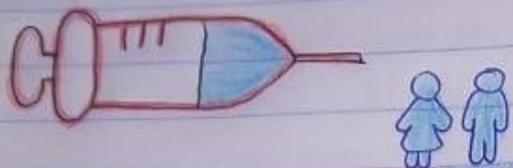
**Nombre del trabajo: Función esencial
de salud pública**

Materia: Salud Pública

Grado: 1° A

CUADRO SINOPTICO "FUNCION ESENCIAL DE SALUD PÚBLICA"

Vigilancia en salud pública, investigación y control de riesgos y daños a la salud pública.



FUNCIONES ESENCIALES DE SALUD PÚBLICA (FESP)

Las FESP se han definido como las condiciones que permite un mejor desempeño de la práctica de la salud pública.

- Disciplina encargada de la protección de la salud de la población
- Busca mejorar las condiciones de salud de las comunidades.

FESP 2 = Vigilancia de salud pública, investigación y control de riesgos y daños en salud pública.

- Se realiza mediante promociones de estilos de vida saludable
- Campañas de concienciación
- Educación e investigación

- Capacidad para llevar a cabo la investigación y vigilancia de brotes, epidémicos
- Infraestructura de salud pública diseñada para detección de cosas e investigación general.
- Son necesarios los laboratorios de salud pública capaces conducir tamizajes rápidos.
- Desarrollo de programas activos de vigilancia epidemiológica y control de enfermedades infecciosas.
- Capacidad de conectarse con redes internacionales que permitan un mejor enfrentamiento de los problemas de salud de interés.
- Preparación de las autoridades nacionales de salud para activar una respuesta rápida dirigida al control de problemas de salud o riesgos específicos.

CASO CORONAVIRUS COVID-19 EN MÉXICO
30 DE AGOSTO

0595, 841
casos confirmados

064, 158
fallecidos

PROPOSITOS,
OBJETIVOS Y
USO DE LA
VIGILANCIA EN
SALUD PÚBLICA

PROPOSITO

El propósito de la vigilancia en salud pública es decir morbilidad, la discapacidad y la mortalidad originadas por enfermedades prioritarias o lesiones, y así mismo mejorar la salud.

Conceptos de un sistema de vigilancia en salud pública:

- Control = disminuir
- Eliminación = ausencia de casos pero con persistencia del agente
- Erradicación = Sin agente

OBJETIVOS

- Detectar brotes, epidemias y problemas emergentes
- Monitorear tendencias de una enfermedad
- Observar cambios en los patrones de transmisión de los agentes y huéspedes.
- Detectar cambios en las prácticas de salud
- Investigar y controlar enfermedades
- Planear programas de salud
- Evaluar medidas de prevención y control

USO

- Cuantificar y calificar los problemas de salud
- Acciones inmediatas en los casos de relevancia para la salud pública
- Medir la carga que representa una enfermedad.
- Describir el curso clínico de una enfermedad
- Cuantificar y calificar factores de riesgo
- Determinar grupos de riesgos
- Establecer políticas de prevención y control
- Evaluar los programas de prevención y control.

BIBLIOGRAFIA:

https://gerardogarcia2329.files.wordpress.com/2017/01/vigilancia_de_la_salud_publica.pdf